



Hábitat y Sociedad

ISSN 2173-125X

Entramado de actores en la problemática habitacional: Estado, organizaciones de la sociedad civil y la comunidad del municipio de La Matanza

FRAMEWORK OF ACTORS IN THE HOUSING PROBLEM: THE STATE, CIVIL SOCIETY ORGANISATIONS AND THE COMMUNITY IN THE DISTRICT OF LA MATANZA


Recibido: 30-06-2022

Aceptado: 14-08-2023

Florencia Bareiro Gardenal

Universidad Nacional de La Matanza

fbareiro@unlam.edu.ar

 0000-0002-6682-936X

Resumen Estudiar la problemática habitacional en La Matanza implica tener en cuenta algunos factores relacionados a sus dimensiones territoriales, ya que su población representa el 15,38% del total de habitantes de la provincia de Buenos Aires, la más poblada de Argentina. En este porcentaje el déficit habitacional afecta a 331.420 de sus hogares. Además, se destaca por el desarrollo de organizaciones que surgen como estrategia para lograr procesos de ocupación y asentamientos populares. Existen 411 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en este partido. Teniendo en cuenta las características mencionadas, este artículo propone conocer las relaciones que se producen entre las organizaciones de la sociedad civil, el Estado y la comunidad de La Matanza en la implementación de intervenciones habitacionales en este territorio. Para esto consideramos un abordaje cualitativo, retomando entrevistas en profundidad realizadas a integrantes de OSC que trabajan en algún aspecto la problemática habitacional en este municipio. Vimos que existe una heterogeneidad entre las actividades que realizan las organizaciones principalmente interesadas en mejorar las condiciones del hábitat urbano y las condiciones de la vivienda. Casi todas las organizaciones tienen personería jurídica y se concentran principalmente en el segundo y tercer cordón, siendo González Catán, Virrey del Pino y Ciudad Evita las localidades en las que más se encuentra el trabajo territorial de las OSCs.

Palabras claves organizaciones de la sociedad civil, problemática habitacional, La Matanza, Argentina.

Abstract Studying the housing problem in La Matanza is relevant due to its territorial dimensions, since its population represents 15.38% of the total inhabitants of the province of Buenos Aires, the most populated province in Argentina. The housing deficit affects 331,420 households. It is also notable for the development of organisations that have emerged as a strategy to achieve occupation processes and popular settlements. There are 411 Civil Society Organisations (CSOs) in this district. Considering the aforementioned characteristics, this article aims to understand the relationships between civil society organisations, the state and the community of La Matanza in the implementation of housing interventions in this territory. To this aim, we considered a qualitative approach, using in-depth interviews with members of CSOs that work on some aspect of the housing problem in this municipality. We found that there is a heterogeneity between the activities carried out by organisations that are mainly interested in improving urban habitat and housing conditions. Almost all of the organisations have legal status and are concentrated mainly in the second and third sector, with González Catán, Virrey del Pino and Ciudad Evita being the cities where most of the CSOs' territorial work is to be found.

Keywords civil society organisations, housing problem, La Matanza, Argentina.

Cómo citar:

Bareiro Gardenal, Florencia (2023). Entramado de actores en la problemática habitacional: Estado, organizaciones de la sociedad civil y la comunidad del municipio de La Matanza. *Hábitat y Sociedad*, (16), 267-285. <https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2023.i16.11>

1. Introducción

Argentina cuenta con una población de 46.044.703 habitantes y con 17.805.711 viviendas según los resultados provisionales del último censo nacional (INDEC, 2023). Por su parte, La Matanza es el municipio más poblado del Gran Buenos Aires¹ (GBA), sumando 1.837.774 habitantes y con un total de 577.276 viviendas particulares (INDEC, 2023). Teniendo en cuenta esta cantidad, su población supera a la de varias provincias del país sólo quedando por debajo de la provincia que integra, Buenos Aires (con 17.569.053 habitantes) que es la más poblada de Argentina, de Córdoba (3.978.984 habitantes), Santa Fe (3.556.522 habitantes), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (3.120.612 habitantes) y Mendoza (2.014.533 habitantes).

Además, tomando los datos del censo 2010, La Matanza presenta un índice de Necesidad Básicas Insatisfechas (NBI) de 15,6% (INDEC, 2010) siendo este más alto que el total del país, de 9,13%, y el de la provincia de Buenos Aires, de 8,15%. Su extensión territorial es de 325,71 km² y tiene una densidad poblacional de 5438,15 habitantes por km². Su población representa el 15,38 % del total de habitantes de la provincia de Buenos Aires. Está conformado por 16 localidades que presentan características de ciudades urbanas, semirurales y rurales. La localidad con mayor extensión es Virrey del Pino, pero a la vez es la menos densamente poblada (ACUMAR, 2014). En este territorio, el déficit habitacional (cualitativo y cuantitativo) afecta a 331.420 hogares (Di Virgilio y Serrati, 2019) y dentro del mismo es mayor la cantidad de viviendas que presentan situaciones de déficit cualitativo (ampliación/mejoras) que el cuantitativo (viviendas irrecuperables). Nos interesa recuperar estos datos para comenzar a delinear la problemática habitacional en el partido de La Matanza entendiendo al acceso a una vivienda como una de las partes que lo integran.

La problemática habitacional se puede expresar como aquella que afecta al conjunto o configuración de servicios que satisfacen necesidades humanas primordiales como la vivienda, la protección ambiental, el espacio, la seguridad, la privacidad y la identidad (Yujnovsky, 1984). También se encuentra vinculado con el derecho al espacio urbano, cómo propone Oszlak (2017), lo cual refiere a que diversas externalidades están estrechamente ligadas a la localización de la vivienda o la infraestructura económica como la educación, la recreación, la fuente de trabajo, la atención de la salud, el transporte o los servicios públicos. En la medida en que estos bienes y servicios tengan una distribución geográfica desigual las posibilidades de acceso van a variar correspondientemente (Oszlak, 2017)

Esto último está relacionado con el concepto de segregación socioespacial que, siguiendo a Clichevsky (2000), significa distanciamiento y separación de grupos de población de una comunidad donde los mismos se hallan concentrados en una zona

1. El Gran Buenos Aires se define como un conglomerado de 24 partidos que rodean a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y junto a ella conforman el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) que es la región de mayor envergadura a niveles demográficos y socioeconómicos así como de heterogeneidad respecto a los índices de pobreza y desigualdad social de la Argentina.

específica de la ciudad conformando áreas socialmente homogéneas. La autora distingue dos tipos de segregación, vinculadas entre sí: socioeconómica y sociocultural. Mientras que la primera mide variables como el nivel de ingreso, el nivel de instrucción y condiciones materiales de vida, para la segunda se utilizan mayoritariamente indicadores como el idioma, nacionalidad, religión y etnia. En esta línea, Cervio (2020) afirma que la segregación socioespacial es un vector estructural sustantivo que dentro de las ciudades capitalistas muestran las complejidades y los conflictos asociados con la diferenciación, la desigualdad y los desencuentros entre clases como dinámicas sociales confluyentes. Estas dinámicas organizan las sociabilidades urbanas, se entrelazan en el ordenamiento espacial, incidiendo en la distribución diferencial del acceso a bienes y servicios urbanos.

En La Matanza existe una profunda segmentación y segregación socioespacial que divide al territorio en tres zonas o cordones diferenciados en cuanto a sus características sociohabitacionales, económicas, ambientales y culturales, donde a medida que se aleja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) se presentan mayores condiciones de vulnerabilidad y precariedad (PELM, 2005, De Sena, 2019).

El primer cordón, incluye las localidades de San Justo (como cabecera del partido y sede administrativa), Ramos Mejía, Villa Luzuriaga, Lomas del Mirador, Aldo Bonzi, Tapiales, La Tablada, Villa Madero y Villa Celina. Es la zona limítrofe a CABA donde los habitantes tienen mayores posibilidades de acceder a servicios básicos como agua potable y cloacas, así como a infraestructura urbana. Cinco de sus localidades son las que presentan mayor densidad poblacional. Esta zona es parte del primer anillo del conurbano bonaerense, que, junto con CABA, conforman los territorios donde se encuentran las villas de emergencia como urbanizaciones informales predominantes. La suma de sus villas asciende a 37 con 16.922 familias que viven allí según los datos del Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP, 2018).

Por su parte, en el segundo cordón de La Matanza se ubican las localidades de Isidro Casanova, Ciudad Evita, Rafael Castillo y Gregorio de Laferrere. Esta zona presenta una situación intermedia, en la que si bien en los últimos años se amplió la cobertura de servicios básicos, aún hoy continúa sin tenerlo en su totalidad. Este territorio presenta 26 asentamientos con un total de 7.726 familias (RENABAP, 2018).

El tercer cordón se ubica en la zona más alejada de CABA, con González Catán, Virrey del Pino y 20 de junio como las únicas tres localidades que lo integran. Este territorio es el que presenta las mayores situaciones de vulnerabilidad y precariedad respecto al acceso a los servicios básicos, la infraestructura de los barrios y a las externalidades ligadas a la lejanía de fuentes de trabajo y hospitales o centros de salud. Sólo sus dos ciudades principales juntan la cantidad de 66 asentamientos con 31.965 familias siendo el número más alto del partido que en total reúne 122 villas y asentamientos informales retomando los datos del Registro Nacional de Barrios Populares (2018).

Además, La Matanza se destaca por el desarrollo de organizaciones de base y movimientos populares que surgen como estrategia para lograr procesos de ocupación y asentamientos populares (Manzano, 2007). Existen 411 Organizaciones de la Sociedad Civil² (en adelante OSC) en este partido que se encuentran presentes en barrios populares, villas y asentamientos donde llevan adelante una variedad de actividades que van desde la alimentación y el apoyo escolar, hasta el mejoramiento urbano. Se han vuelto un componente importante de las comunidades de excluidos y se constituyen como parte de las estrategias de supervivencia de numerosos hogares (Forni, 2004).

Las OSCs están presentes en el territorio en tanto actores que participan en la gestión de las políticas sociales y en la constitución de instancias multiactorales de formulación y/o seguimiento de políticas ya que están en relación con la esfera pública, aunque no forman parte estrictamente del Estado, pero que se proponen intervenir en cuestiones que interesan al conjunto de la comunidad y que pueden vincularse con el Estado (o no) de diversas formas (Rofman, González Carvajal y Anzoategui, 2010).

Teniendo en cuenta las características mencionadas, este artículo propone conocer las relaciones que se producen entre las organizaciones de la sociedad civil, el Estado y la comunidad de La Matanza en la implementación de intervenciones habitacionales en este territorio. Para esto consideramos un abordaje cualitativo, retomando algunas entrevistas realizadas a integrantes de OSC que trabajan en algún aspecto la problemática habitacional en este municipio³. La estructura de la indagación tomara por un lado el vínculo de las OSC con el Estado y por otro el vínculo de las OSC con la comunidad.

La estrategia argumentativa será la siguiente: primero, se desarrolla un apartado teórico que concentra definiciones pertinentes sobre las organizaciones de la sociedad civil en tanto actores involucrados en la en la problemática habitacional. Luego, presentaremos un apartado metodológico donde aclaramos algunos aspectos relevantes al momento de elegir una estrategia cualitativa, específicamente, la entrevista en profundidad. Posteriormente, esbozaremos algunos resultados enfocándonos en los vínculos que tienen las OSCs con el Estado y con la comunidad en relación a la problemática habitacional, para finalizar con algunas reflexiones sobre el trabajo realizado.

2. Algunas definiciones conceptuales sobre las organizaciones de la sociedad civil (OSCs)

A fines de 1970, comienza a resquebrajarse el Estado de Bienestar en conjunto con la crisis económica y de la sociedad salarial que llevó a “la desprotección social y el empobrecimiento de amplios sectores sociales, la desvertebración y exclusión social, la tendencia hacia la individualización e insolidaridad” (De Sena, 2016, p. 42). Esto abrió

2. Según el relevamiento del Observatorio del Conurbano Bonaerense de la Universidad Nacional de General Sarmiento al año 2020 http://observatorioconurbano.ungs.edu.ar/?page_id=8341

3. El trabajo de campo se realizó en el marco de una tesis de Maestría.

paso a un nuevo modo de abordaje de lo social (Rosanvallon, 1995; Castel, 1997) donde se instala un nuevo actor como agente de cambio y articulación entre el Estado-Mercado y la Sociedad: las Organizaciones de la Sociedad Civil, organizándose el denominado “quasi mercado” (De Sena, 2016)

La noción de quasi mercado supone una hibridación del sector público y privado que permite la promoción del denominado tercer sector a través de las Organizaciones de la Sociedad Civil. Estos fueron promovidos por las políticas neoliberales modificando el rol del Estado y concretizándose una “tercerización hacia las Organizaciones de Sociedad Civil de los servicios sociales no rentables” (De Sena, 2016, p.42).

Diversos recorridos teóricos definieron a las organizaciones de la sociedad civil (OSCs) o a la sociedad civil como un concepto complejo, ambiguo o al menos difícil de abarcar en todas sus aristas. Se lo puede retomar en relación a sus objetivos “sin fines de lucro”, desde sus componentes, sus públicos y su relación con otros actores siendo una característica principal la autonomía ya que se encuentran desvinculadas del Estado, del sistema político, así como también del mercado y de los intereses económicos. Cohen y Arato (2000) las definen como “formas contemporáneas de autoorganización y autoconstitución” (p.54). En la misma línea, De Piero (2020) remite a una noción de sociedad civil que se construye a partir de la conformación de grupos o movimientos plurales y autónomos de las acciones estatales y del mercado cuyo objetivo principal no es la dominación política ni la acumulación de capital.

Sin embargo, Arato (2001) refiere a que aun después de diferenciarla de la sociedad política y económica (lo que para el autor no deja de ser cuestionable) sigue sin quedar claro qué es lo que presupone la dimensión de sociedad civil ya que dichos grupos o asociaciones no se encuentran en un solo nivel:

el tamaño, la lógica, la magnitud temporal y espacial y el papel político de los grupos informales, las asociaciones voluntarias, las organizaciones de especialistas y profesionales, los grupos de presión, entre otros aspectos, son diferentes. Y éstos a su vez, difieren de los movimientos —que son internamente distintos según su nivel de organización—, el número de asuntos en los que se enfocan, su tipo de interés, la conformación de su identidad y la necesidad de autoexpresión, etcétera. (Arato, 2001: 121)

Específicamente en América Latina, Ziccardi (2020) relaciona la presencia de las organizaciones sociales en el medio urbano con cierto grado de conflictividad social, espacial y política desde los cuales surgieron los llamados movimientos sociales urbanos que pasaron a ser interlocutores de las políticas urbanas y objeto de interés del análisis social. Pero, la represión política y los gobiernos militares y/o autoritarios que se implantaron en los años setenta, tendieron a su desintegración. A pesar de ello, los mismos fueron un embrión político importante cuando se reestructuraron los sistemas políticos y se dio una apertura democrática, ya que fueron proveedores de líderes políticos y de experiencias de organización social. La autora define a las organizaciones sociales como “los nuevos intermediarios” ya que son un componente fundamental en la

producción del espacio urbano latinoamericano, particularmente en aquellas ciudades en las que vive un elevado número de familias de las clases populares en forma precaria:

Las organizaciones y movimientos urbanos de favelados, colonos, villeros, pobladores, han demostrado su capacidad para enfrentar la adversidad en el medio urbano a través de: 1) organizar el trabajo colectivo para la autoconstrucción y la introducción de servicios básicos; 2) actuar como intermediarios y gestores ante las autoridades competentes; 3) ser un espacio para la formación y desarrollo de líderes populares. (Ziccardi, 2020, p.196)

Sumando otra definición, para Mosso (2013) las “organizaciones de la sociedad civil”, “organizaciones del tercer sector”, “organizaciones sin fines de lucro”, “organizaciones no gubernamentales”, etc., constituyen instituciones que se caracterizan por ser no gubernamentales, de carácter altruista y sin fines de lucro. A la vez, cada organización se distingue de las otras en cuanto a su origen, naturaleza, contexto de aparición (por ejemplo: movimiento de desocupados, organizaciones en defensa de los derechos humanos o por algún fin religioso, entre otros), el escenario físico y social en el que trabajan, y el tipo de prestación que brindan. Asimismo, en el interior de las organizaciones suelen existir agrupaciones de madres de familia con demandas de alimentos, escuelas, guarderías, de colonos sin casa, de pobladores que requieren regularizar sus tierras, etc. Sus interlocutores son, por lo general, las instituciones gubernamentales, tanto de nivel central como local, según el tipo de demanda.

Para Ziccardi (2020), “sus luchas han sido ampliamente documentadas y su capacidad de apelar a diferentes recursos les ha permitido sobrevivir en la adversidad” (p.196). Existe una amplia gama de intermediarios sociales que poseen legitimidad ante las instituciones gubernamentales, las organizaciones comunitarias de base (OCB), las organizaciones naturales (vecinales, políticas, sociales), y las ONG. Además, la autora señala alguno de los papeles en los que se desempeñaron las organizaciones relacionadas a las políticas sociales urbanas como:

(...) su contribución para desarrollar el potencial de la gente; su capacidad para mejorar su vivienda y sus barrios para satisfacer sus necesidades sociales, económicas y culturales básicas; sus esfuerzos para contribuir al desarrollo democrático que respete los derechos humanos, entre los cuales se destaca el derecho a un lugar donde vivir con paz y dignidad. También debe mencionarse su capacidad para influir en la orientación de políticas y estrategias relativas a los asentamientos humanos, a partir de considerar los aprendizajes que se desprenden de las acciones realizadas por la gente, las ONG y las OCB (Ziccardi, 1998, pp. 11 y 12).

En suma, la organización social se considera un recurso, un capital social importante, en particular para que los grupos más vulnerables de la población hagan frente a sus dificultades (Ziccardi, 2020). Por ejemplo, en Argentina encontramos que Di Virgilio (2012) ubica a mediados de 1990 el momento en el que un importante número de organizaciones de diferentes tipos se involucró en la gestión del hábitat de interés social. Estas experiencias se orientaron hacia la construcción de vivienda, el reordenamiento

de villas, la provisión de lotes con servicio, la construcción de redes de agua y cloacas, la capacitación y el asesoramiento constructivo, la regularización dominial, entre otras cosas. Estas organizaciones sociales fueron contempladas por algunos programas sociales del Área Metropolitana de Buenos Aires para que actúen como organismos responsables de su implementación.

También, la autora señala algunas experiencias de microfinanciación habitacional, como intervenciones compartidas, donde las organizaciones sociales se constituyen en ámbitos a través de los cuales es posible acceder a los beneficios de los programas orientados a la producción social del hábitat. El acceso al beneficio está fundamentalmente mediado por las capacidades de gestión que hayan adquirido las organizaciones a lo largo del proceso de constitución. De este modo, las OSCs, a través de sus intervenciones, también se incorporan a las redes de las familias de menores ingresos. Las organizaciones sociales centraron sus actividades en la promoción y la administración de proyectos, y en la asistencia técnica y social a la población beneficiaria, articulando para ello con organizaciones de base, universidades y agencias de cooperación (Di Virgilio, 2012)

Existen diferentes criterios de clasificaciones de las OSC: en torno a los tipos de acción, a los grados de institucionalización y si surgen del territorio (internas) o no (externas). Respecto a los tipos de acciones que desarrollan las organizaciones en materia de transformación del medio físico, específicamente en los asentamientos informales, existen aquellas que impactan de manera directa e indirecta. Respecto a las que son directa, se destacan las siguientes actividades: tareas de saneamiento del barrio, construcción o mejoramiento progresivo de la vivienda, dotación de algún servicio como luz, agua, desagües, etc., entre otros (Mosso, 2013). Por otro lado, las indirectas son aquellas referidas a la capacidad de influir en las acciones del Estado u otros actores y que consiguen afectar la conformación del territorio —marcos normativos o regulatorios— o bien campañas de concientización, prevención, cursos, charlas, talleres de formación, etcétera.

Respecto al grado o nivel de institucionalización o formalización se diferencian aquellas que tienen una forma jurídica de actuación y en base a esto ubicamos por un lado a las organizaciones admitidas por su vía legal, es decir, organizaciones que cuentan con la formalidad como un aspecto fundamental. Éstas son asociaciones civiles y fundaciones, entidades de bien público y mutuales, entre otras. Y, por otro lado, se presencian ciertas organizaciones donde la formalidad no resulta esencial para su desarrollo. En efecto, las mismas no cuentan con una estructura legal, pero si una lógica de distribución organizativa interna. Aparecen aquí las asociaciones barriales, grupos asociados por algún interés en particular, etc. A la vez, existen aquellas organizaciones que se ubican en el medio de los dos grupos anteriores, es decir que cuentan para ciertos temas con formalidades y para otros no, dependiendo de caso en particular (Mosso, 2013).

Encontramos otra clasificación en Ziccardi (2020) que distingue entre las “organizaciones internas” (comisiones o juntas vecinales, clubes de madres) en tanto las mismas son el producto de una acción colectiva emprendida por los propios habitantes de estos asentamientos. Esta perspectiva no invalida la posibilidad de que estas organizaciones sean impulsadas por pobladores que posean experiencias previas y externas (sindical, política) o que en algún momento de su historia sea posible encontrar la incidencia de otros agentes sociales. Por otro lado, ubica a las “organizaciones externas” las cuales son promovidas por las instituciones del Estado o de la sociedad civil y constituyen representaciones de éstos en el territorio de estos asentamientos. Estas organizaciones asistencialistas se articulan y se superponen con las organizaciones internas.

Estas clasificaciones servirán de insumo para el trabajo de campo donde luego retomaremos algunas de estas nociones que servirán para orientar la mirada respecto a nuestras unidades de análisis y la heterogeneidad que presentan en relación a sus actividades. Luego de este recorrido teórico presentaremos la metodología con la que se llevó a cabo el estudio, enfocándonos en la técnica de la entrevista en profundidad y en las consideraciones a tener en cuenta al elegir una estrategia metodológica cualitativa.

3. Metodología

Parte del trabajo de campo presentado en este trabajo se realiza en el marco de una tesis de doctorado en la cual se propone una articulación de estrategias de indagación cualitativas, en virtud de comprender el sentido que los actores les dan a sus prácticas, en relación con el acceso a la vivienda en su vida cotidiana donde lo que nos interesa es el mundo social en el que participa el sujeto, el mundo de significaciones en donde el mismo interviene, llenando los significados con su experiencia personal entendiendo que posee una representación global de la sociedad (Mejía Navarrete, 2004; De Sena, Del Campo, Dettano, García Acevedo, Saenz Valenzuela, 2012).

Dentro de las estrategias cualitativas elegidas se combinó algunas de indagación “online” (etnografía virtual) y “offline” (entrevistas en profundidad presenciales y observación no participante). En este trabajo haremos foco en algunos resultados que pudimos encontrar a partir de las entrevistas semiestructuradas presenciales. Respecto a éstas, se justifica su elección para el tema de estudio desarrollado ya que la entendemos como una conversación a la que se recurre con el fin de construir datos en el marco de una investigación científica que es dirigida y registrada por el/la investigador/a desarrollando un discurso conversacional continuo con una línea argumental acerca del tema de interés que se está investigando (Piovani, 2018). La entrevista es un significativo modo de acceder a las diversas problemáticas que se encarnan en actores concretos. Por eso se utiliza para conocer la perspectiva de los actores, cómo ellos interpretan sus experiencias en sus propios términos y las miradas, perspectivas, el marco de referencia a partir del cual las personas y actores organizan y comprenden sus entornos orientando sus comportamientos (Piovani, 2018; De Sena, et al, 2012).

La entrevista en profundidad cuenta con un guion de posibles temas a tratar que es flexible en tanto se constituye de tópicos que no responden necesariamente a un orden, sino que funcionan como temas ordenadores de la interacción y que tienen como sustrato, los supuestos teóricos en los cuales la investigación se asienta (De Sena, *et al.*, 2012). Siguiendo a las autoras, en la entrevista se establece un pacto de cooperación con sus reglas e infracciones, donde las personas están “cerca” físicamente pero no es posible asegurar que también lo sea simbólicamente, esta proximidad posibilita comprender los supuestos teóricos de la que depende. La característica de la exhaustividad del encuentro genera cierta “obligatoriedad” en donde la conversación debe agotar y/o saturar el tema objeto del diálogo, esto se plasma tanto en el guion como en la escucha activa y el habla con metas de conocimiento.

La interacción que se da en la situación de entrevista tiene finalidades acordadas por los participantes de acuerdo al tema de investigación y debe permitir al/la entrevistado/a poder hablar sin restricciones. Para esto es menester lograr un clima de confianza y tener en cuenta que la persona entrevistada es la verdadera experta en el tema por lo que la función principal de la entrevista es escuchar al otro y a su propio lenguaje. De Senna *et al.* (2012) mencionan que el momento de hacer una entrevista es algo más que el inter juego de preguntas y respuestas porque nos vamos a insertar en el mundo del entrevistado/a generando una relación atravesada por sentimientos y emociones de ambas partes que sólo es posible comprender en el hacer.

Ahora bien, siguiendo a Scribano (2007) uno de los problemas más usuales en una indagación cualitativa es la selección de la muestra donde la cuestión principal no reside en el número sino en qué queremos saber y qué, estimamos, deseamos afirmar. La muestra, según el autor, es una parte del universo de las unidades de análisis del estudio que permite obtener información sobre esa totalidad. El proceso de selección de la muestra es recursivo, dinámico y constructivo teniendo “forma de espiral que se contrae y vuelve sobre sí, en tanto círculo virtuoso de información” (Scribano, 2007, p. 36)

La estrategia a la que responde nuestro estudio respecto a la muestra es la máxima variación: búsqueda de diversidad extrema entre grupos de unidades de análisis (Scribano, 2007). Asimismo, entendemos que existen cuatro factores que intervienen para sugerir el número de casos de una muestra cualitativa, estos son:

1. Capacidad operativa de recolección y análisis (el número de casos que puedan manejarse de manera realista y de acuerdo con los recursos disponibles);
2. El entendimiento del fenómeno (el número de casos que permitan responder a las preguntas de investigación);
3. El hecho de que la nueva información o datos que se agreguen ya no produzcan o aporten conocimientos novedosos o adicionales, lo que más adelante se denominará saturación de categorías;
4. La naturaleza del fenómeno bajo análisis (si los casos o unidades son frecuentes y accesibles o no, si recolectar la información correspondiente lleva poco o mucho tiempo). (Hernández-Sampieri, 2018, p.427)

Diversos autores concuerdan en que la muestra cualitativa busca la diversidad de matices de la naturaleza de las relaciones sociales denominando a esto la heterogeneidad estructural del objeto de estudio (Mejía Navarrete, 2000). De manera operativa se recurre a ejes que organicen la muestra y estos pueden ser respecto al nivel socioeconómico que destacan las relaciones de ocupación, clases sociales, educación, sexo, edad o cultura; el nivel del espacio, que permite ubicar el asentamiento, distrito, zonas urbanas o regiones; y el nivel del tiempo, el cual permite introducir las diferencias estructurales por años o períodos de un proceso evolutivo (Mejía Navarrete, 2000).

Retomamos a Scribano (2007) y sus cuatros preguntas que recomienda tener en mente a la hora de seleccionar las unidades de análisis y los procedimientos más utilizados para realizarla: ¿Quiénes? ¿Por qué? ¿Cómo? Y ¿Qué quiero afirmar? El buscar responder la pregunta sobre quiénes, la muestra estuvo orientada a encontrar organizaciones de la sociedad civil en tanto unidades con fines colectivos que poseen origen, estructura, jerarquías y cultura (Hernández-Sampieri, 2018). Estas OSCs deben tener como requisito que su campo de acción territorial sea en algún barrio del partido de La Matanza y tienen que estar orientadas a vincularse, de alguna manera, con la problemática de acceso a la vivienda y/o habitacional. Como vimos anteriormente respecto a la heterogeneidad de las organizaciones, incluimos aquellas que tienen una estructura legal formal o informal (personería jurídica o no) así como aquellas que son tanto internas (asociaciones/juntas vecinales, agrupaciones de barrios) o externas a los barrios (ONGs que intervienen en varios barrios más allá de los La Matanza). Asimismo, nos interesó representar por lo menos una organización de cada cordón de La Matanza (primero, segundo y tercero) ya que como nombramos al inicio de este artículo el partido presenta una segmentación y segregación socioespacial que es de nuestro interés relevar respecto a las diferentes características socioeconómicas y problemáticas habitacionales.

A esto sumamos una categorización de actividades y campo de acción de las OSCs que encontramos en parte en el trabajo de Mosso (2013) dividida en tres grandes grupos. El primero refiere a las “OSCs interesadas a mejorar las condiciones del hábitat urbano” este incluye:

- a) Facilitar el acceso al suelo urbano, tenencia segura.
- b) Dotar obras de infraestructura o servicios básicos: agua, cloaca, electricidad.
- c) Dotar equipamientos comunitarios: espacios públicos, educación, salud, seguridad.
- d) Conservar o mejorar el medio ambiente.
- e) Protección de áreas vulnerables.

Por otro lado, engloba actividades como a) Mejorar progresivamente la vivienda; b) Proveer de una nueva vivienda; c) Adecuar los estándares y considerar procesos progresivos de construcción; en la categoría “OSCs interesadas a mejorar las condiciones de la vivienda”.

Y en un último grupo denominado “OSCs interesadas a mejorar las dotaciones de capital social y humano” aparecen actividades como a) Mejorar el acceso de los pobres urbanos al empleo e ingresos estables; b) Promover campañas de concientización; c)

Incorporar la capacitación en oficios de construcción y producción de materiales de construcción; d) Incorporación de actividades recreativas y/o culturales y la participación ciudadana.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, la muestra quedó conformada de la siguiente manera: 8 organizaciones de la sociedad civil, 4 de ellas externas y 4 internas, solo una informal y las demás 7 con una estructura legal formal respecto a la personería jurídica; el lugar de actividad territorial se concentra principalmente en el segundo y tercer cordón de La Matanza; y dentro de los tipos de actividades encontramos 1 OSC interesada en mejorar las condiciones de la vivienda, 3 OSCs interesadas a mejorar las condiciones del hábitat urbano, 1 OSC interesada en mejorar las dotaciones de capital social y humano con campo de acción de los Derechos Humanos; 1 OSC interesada a mejorar las condiciones de la vivienda y a mejorar las condiciones del hábitat urbano; y 1 OSC interesada en mejorar las dotaciones de capital social y humano así como en mejorar las condiciones de la vivienda (tab. 1).

TABLA 1
Clasificación de las OSCs entrevistadas. Fuente: elaboración propia.

N° de OSCs	Localidades en las que realizan sus actividades	Cordón en el que realizan sus actividades	Tipo de estructura legal	Internas o externas	Tipo de actividades/campo de acción
1	Varias, principalmente San Justo	Todos, principalmente primer y segundo cordón	Formal	Externa	OSCs interesadas en mejorar las dotaciones de capital social y humano – Campo de acción de los Derechos Humanos
2	Virrey del Pino	Tercero	Formal – Asociación Civil y merendero	Interna	OSCs interesadas en mejorar las condiciones del hábitat urbano
3	González Catán	Tercero	Informal – junta vecinal	Interna	OSCs interesadas en mejorar las condiciones del hábitat urbano
4	González Catán	Tercero	Formal – Asociación Vecinal y merendero con personería Jurídica	Interna	OSCs interesadas en mejorar las condiciones del hábitat urbano.
5	Ciudad Evita y Virrey del Pino	Segundo y Tercero	Formal – ONG Internacional	Externa	OSCs interesadas en mejorar las condiciones de la vivienda. - OSCs interesadas en mejorar las condiciones del hábitat urbano.
6	En varias	En los tres cordones, pero específicamente en el segundo	Formal – parte de una Organización a nivel Nacional que tiene una rama específica dedicada a la construcción	Externa	OSCs interesadas en mejorar las dotaciones de capital social y humano - OSCs interesadas en mejorar las condiciones de la vivienda.
7	Ciudad Evita	Segundo	Formal – Asociación Civil con personería Jurídica	Interna	OSCs interesadas en mejorar las condiciones del hábitat urbano – Campo de acción ligado a una toma específica y el reclamo por la tierra.
8	Ciudad Evita y Virrey del Pino	Segundo y tercero	Formal – Proyecto de un grupo de profesionales de la arquitectura	Externa	OSCs interesadas en mejorar las condiciones de la vivienda.

4. Resultados principales

Ahora bien, nos interesa retomar algunos resultados que elaboramos a partir de una matriz de análisis cualitativa teniendo en cuenta el guion flexible y las respuestas de las entrevistas donde se dé cuenta de 1) el vínculo de las OSCs con el Estado y 2) el vínculo de las OSCs con la comunidad.

4.1. Vínculo de las OSCs con el Estado

Dentro de las posibles articulaciones de las OSCs con el Estado encontramos diversas formas de representar este vínculo desde lo que fue comentado por las personas integrantes de OSCs entrevistadas. Obviamente estos vínculos no se dan sin la presencia de los habitantes del territorio, quiénes, en varios casos son los que demandan algún tipo de intervención o acompañamiento por parte de las organizaciones.

Respecto a esto último, retomamos una OSC que describió una situación en una ocupación de tierras impulsada por los “hijos de Palito” refiriéndose a los habitantes de la Villa Palito, localizada en San Justo, primer cordón. En este fragmento de entrevista podemos notar un primer vínculo de la organización con la comunidad, las personas que tomaron estas tierras y fueron desalojadas pidiendo el acompañamiento desde lo legal:

el sábado estuvimos con Luis⁴ en Villa palito, en la parte de atrás que lo denominamos “los hijos de Palito” que son la mayoría jóvenes no tan jóvenes que vivían en las casas de Palito, al crecer formaron sus propias familias, pero seguían viviendo en el mismo núcleo habitacional entonces era un hacinamiento terrible por el crecimiento vegetativo. A raíz de eso decidieron tomar la parte de atrás, digamos de Villa palito, (...) como esos terrenos son algunos del Estado Nacional otros de un sindicato de correo de telecomunicaciones de Buenos Aires y otro que es del Instituto de la Vivienda en la provincia de Buenos Aires, entonces ahí se extendieron y bueno, ahí vino el desalojo con las fuerzas de seguridad y demás y a partir de esa situación pidieron nuestra colaboración y empezamos a acompañar desde lo legal que sería tener reuniones con fiscalía, tener reuniones con gente del municipio con quién esté a cargo de hábitat en este tipo de situaciones para ver qué se puede llegar a hacer (OSC N°1, 25-08-2022, todos los cordones).

Luego de explicar esta situación se refiere a las actividades en las que ellos/as participaron, principalmente, en el censo que se les hizo a las familias de allí para comprobar que “realmente necesitaban una vivienda”, argumentando que para la organización quiénes se ocupan de realizar una toma es para vivir allí:

El hacinamiento que tenían las familias de origen se iba a reproducir en la nueva toma entonces para evitar eso se hizo la “aireación”, se hizo un censo y acompañamos a Desarrollo Social para hacer el censo, fuimos nosotros y otros compañeros. Para ver si esas familias que estaban allí realmente necesitaban una vivienda o era por

| 4. Los nombres son ficticios para mantener el anonimato de los integrantes de la organización.

especulación porque mucha gente va, toma un lote, toma un terreno y después lo venden, eso también. Nosotros siempre sostenemos la premisa que lo que se toma es para vivir y porque no tenés otro lugar, nadie está en una toma porque tiene ganas, es jodido resistir una toma, hay que pasar el día en una carpa sin agua sin nada con condiciones paupérrimas, entonces quien toma la tierra es porque realmente la necesitan, así que ahora estamos acompañando ese proceso junto a la Justicia y el Estado Municipal. (OSC N°1, 25-08-2022, todos los cordones)

Esta intervención de la OSC N°1 relevada a la que clasificamos dentro de sus actividades como interesada a mejorar las dotaciones de capital social y humano en el campo de acción de los Derechos Humanos, refiere específicamente al acompañamiento en lo legal respecto a la problemática que presenta la ocupación de tierras. En este sentido sumamos un aspecto más a la clasificación realizada por Mosso (2013) respecto a este grupo.

Encontramos otra organización que también pudimos englobarla dentro de las actividades interesadas a mejorar las dotaciones de capital social y humano, también en mejorar las condiciones de vivienda ya que, por medio de un programa estatal de asistencia al empleo, el “Potenciar Trabajo”⁵, realizan los proyectos de construcción y obras en los barrios. Aquí vemos un vínculo directo del Estado con la organización.

A mí me toca ser el responsable de la rama de construcción e integración urbana. Entonces, los procesos son más previamente organizativos y después desde ahí se van armando los proyectos para los barrios populares fundamentalmente para las villas, los asentamientos y después lo que se venía haciendo también era mejoramiento de algunas casitas con el potenciar trabajo que fundamentalmente es como la capacitación de los compañeros para después pasar a obra grande. Entonces nosotros tenemos dos instancias, la primera es en donde los compañeros se acercan al movimiento empiezan a cobrar el Potenciar y empiezan a trabajar los que son albañiles obviamente o quienes quieran también capacitarse en eso que trabajan tres veces en la semana mediodía y en ese laburo lo que se va haciendo es en el caso que se construyan vivienda o mejoren vivienda porque mucho tampoco se puede construir a través del Potenciar, se cambian las cubiertas impermeabiliza, se hacen los pisos, se conecta el agua, cuestiones básicas que podés hacer de a una o dos viviendas porque el presupuesto es bajo. Eso a través de las obras del Potenciar, que nosotros le llamamos a eso “salario social complementario” que es la ley que sale a través de la emergencia social en el 2016 entonces desde ahí, nosotros vamos organizándonos para el trabajo y también adquiriendo, digamos mejores niveles de profesionalización de las cuadrillas para después pasar a la obra más grande, que pueden ser privadas o en la mayoría son en los barrios populares y en esta última etapa con la SISU la Secretaría de Integración Social Urbana que depende de desarrollo social⁶. (OSC N°6, 06-01-2023, todos los cordones)

5. Según la página oficial del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, el Programa Nacional de Inclusión Socioproductiva y Desarrollo Local “Potenciar Trabajo” tiene como objetivo contribuir a mejorar el empleo y generar nuevas propuestas productivas a través del desarrollo de proyectos socio-productivos, socio-comunitarios, socio-laborales y la terminalidad educativa, con el fin de promover la inclusión social plena para personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad social y económica.

6. Según el Informe de Gestión Anual de la SISU 2022, “la Secretaría de Integración Socio Urbana (SISU), dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, es la encargada de llevar adelante una política planificada de mediano y largo plazo, para dar respuesta a un problema estructural de nuestro

Respecto a otra organización externa, formal, interesada en mejorar las condiciones de vivienda y las condiciones de hábitat urbano, encontramos que dentro de su modelo de trabajo buscan la articulación con otros actores, entre ellos el Estado, otras organizaciones y la comunidad presente en los barrios:

Hoy es una realidad de la Sede Oeste, tenemos que estar trabajando más el año que viene en construcción de viviendas en La Matanza, entonces ya sabemos que una de las comunidades nuevas a trabajar con programas de construcción de viviendas tiene que ser en La Matanza entonces ahí es un bueno, qué contactos tenemos en La Matanza, tal organización, tal contacto en el municipio, tal contacto de referentes mismos barriales donde ya estamos trabajando que nos puedan también decir (...) es como esa articulación de decir salimos a buscar información de dónde puede llegar a tener impacto nuestro trabajo. (OSC N°5, 23-09-2022, segundo y tercer cordón)

A partir de esto pasamos a un segundo aspecto en el que nos interesa profundizar que es sobre los vínculos de las OSCs con la comunidad. De todas formas, como vimos en los fragmentos de entrevistas precedentes el entramado de actores está en constante diálogo buscando articular entre los tres (Estado, organizaciones, comunidad) para abordar desde diferentes lugares a la problemática habitacional.

4.2. Vínculo de las OSCs con la comunidad

¿Cuáles son las problemáticas habitacionales que les plantean desde el barrio? Esta fue una pregunta que propusimos en el guion flexible para abordar en la entrevista, muchas veces no fue necesaria preguntarla ya que en la conversación con los integrantes de las OSCs es una de las primeras cuestiones de las cuales se comienza a hablar. Nos parece interesante recuperar algunas de las cuestiones relacionadas con la urgencia que se plantea desde el barrio y desde el cual se actúa para resolverlo.

Por ejemplo, en una OSC de González Catán, interna, ya que surge como una asociación vecinal, nos relataron que decidieron ocupar un lugar para construir un espacio comunitario, que, ante la urgencia alimentaria, terminó destinándose a resolver la demanda a través de un merendero, aunque este no era su objetivo principal.

Nosotros empezamos en este lugar físicamente estamos hace 7 años. Este lugar era una calle lindera, un lugar a donde los chicos se juntaban a drogarse, a robar a la mañana. Entonces con los vecinos decidimos tomar el espacio, igualmente funcionaba un basural (...) decidimos tomar el espacio y... y bueno, después de ahí siguió la construcción. La construcción del lugar siempre fue planeada como una casa barrial, una casa cultural. Muchos chicos no tenían libros. Si bien al rededor hay merenderos hay comedores. Pero no, no era lo que nosotros soñamos para este espacio. Eh dijimos bueno vamos a armar una casa barrial. Esa casa iba a ser de apoyo escolar, biblioteca popular, no sabíamos bien, pero íbamos por el lado del estudio. Y de la noche a la mañana terminó siendo

país: el déficit habitacional y las condiciones precarias en las que viven cerca de 5 millones de personas en más de 5.687 barrios populares, registrados en el ReNaBaP".

un merendero, los chicos venían y demandaban lo que era la merienda, y después la necesidad de esto de la comida... (OSC N°4, 30-08-2022, González Catán, tercer cordón)

Aquí vemos como la problemática habitacional está en conexión con otras como la alimentaria. Asimismo, tanto el espacio comunitario como el barrio se construyó a partir de una ocupación y la organización surge como recurso para resolver las necesidades que tenían, principalmente respecto a la infraestructura del barrio:

Hace 30 años que vivo acá en el barrio. Les cuento que esto era una toma o sea no había nada. Y... bueno, con los mismos vecinos empezamos a ver la necesidad que teníamos, no teníamos colectivos, no teníamos iluminación, no teníamos calle, no teníamos vereda. Así que decidimos armar la junta vecinal. La junta vecinal empieza a trabajar a través del estatuto replanteando cual era la necesidad de nosotros y bueno, cambiar nuestra calidad de vida. Y a través de eso podemos lograr el asfalto, lo que es la iluminación, los proyectos de vereda, entre otras cosas. La iluminaria no solo acá en el barrio sino a donde nos llaman, nos avisan está el camión, tienen los recursos, los materiales y los vamos a acompañar. (OSC N°4, 30-08-2022, González Catán, tercer cordón)

Conectamos el relato de esta entrevista con la noción de Producción Social del Hábitat (PSH) que refiere al conjunto de modalidades de autoproducción impulsadas por sectores de menores ingresos, desarrolladas como consecuencia de la persistente brecha entre las características y alcances de la producción capitalista de vivienda y hábitat en contraste con su demanda social (Di Virgilio y Rodríguez, 2013). Según las autoras, la autoproducción abarca variantes que combinan los papeles jugados por los “componentes individual-familiar y colectivo-organizado” en las distintas etapas del ciclo del habitar, incluyendo como es en este caso, los asentamientos iniciados en tomas de tierras. Esto surge con el objetivo prioritario de satisfacer las necesidades del habitar donde “la toma de decisiones ligado al proceso productivo del hábitat queda en manos de los productores/habitantes” (Di Virgilio y Rodríguez, 2013, p.10).

La PSH es un concepto muy estudiado por diferentes académicos y tiene su raíz en un contexto de interacción multiactoral, la Coalición Internacional para el Hábitat – América Latina, donde confluyeron diversas organizaciones sociales y grupos académicos de varios países de la región (Di Virgilio y Rodríguez, 2013). Este concepto tiene dos modalidades diferentes que es importante resaltar: la autoproducción y la producción por terceros (Ortiz Flores, 2011). La organización citada anteriormente (4) entraría dentro de la primera modalidad ya que refiere al proceso de mejorar o producir nuevas viviendas y componentes del hábitat que se realiza sin fines de lucro, por iniciativa y bajo el control directo de sus propios usuarios, sea de manera individual, familiar, comunitaria o colectiva organizada siendo una de sus variantes, la “colectiva organizada”:

promovida y realizada bajo el control de organizaciones sociales legalmente constituidas para generar o mejorar la vivienda de sus miembros y otros componentes del hábitat. Entre otras variantes comprende: cooperativas, mutuales, asociaciones civiles, sindicatos y empresas sociales (urbanas o rurales) de diversa naturaleza. (Ortiz Flores, 2011, p. 28)

Por otra parte, dentro de la “producción por terceros” se ubican aquellos procesos de mejora o construcción de viviendas y componentes del hábitat que realizan entidades especializadas en resolver las necesidades habitacionales de la población que atienden. El autor también agrega algunas variantes más respecto a las características de estas entidades (públicas, sociales y privadas) ligadas a:

Mejoramiento y ampliación de viviendas y otros componentes del hábitat que se encuentran en proceso de consolidación; producción de viviendas progresivas o terminadas para la venta o para ser asignadas en propiedad individual o colectiva; producción de vivienda de arrendamiento; construcción de equipamientos. En los cuatro casos el proceso productivo puede ser conducido por: promotores individuales, empresas inmobiliarias, constructoras o desarrolladores privados; organismos públicos; productores o desarrolladores sociales sin fines de lucro (organizaciones no gubernamentales y sociales productoras, cooperativas matrices, organizaciones gremiales o financieras sociales especializadas en vivienda), e instituciones de asistencia pública o privada. (Ortiz Flores, 2011, p. 31)

En este sentido, vemos como confluyen diversos actores en este concepto que se conecta con lo que sucede en el territorio y venimos observando a través de los datos construidos a partir de las entrevistas. En el siguiente caso, retomamos a una organización externa que, en palabras de Ortiz Flores, se involucra como una modalidad de “producción por terceros” dentro de la PSH y se dedica al mejoramiento y ampliación de vivienda y otros componentes del hábitat:

Nosotros tenemos un montón de cosas para ofrecer, para hacer, varios programas, varias posibilidades de acompañamiento en cuanto a proyectos y demás, pero si hay algo que es básico, es que no vamos a hacer nada en ningún barrio sin que el barrio quiera o sin que el barrio esté enterado. Tenemos ese entendimiento de decir que las problemáticas que pasan en el barrio, las personas con la mayor legitimación para hablar de eso y pensar soluciones para eso son las personas que la vive. Y no podemos dejar de entendernos como un actor externo que se involucra, que empatiza y que quiere estar como facilitador de información, como nexo, como articulación, pero a mí no se me vuela a una chapa cuando llueve o cuando hay una tormenta de viento, entonces es como decir que toda decisión toda posibilidad de trabajo por toda posibilidad de proyecto tiene que estar validada con las personas que viven en el barrio. (OSC N°5, 23-09-2022, segundo y tercer cordón)

En el relato de la persona entrevistada vemos como se asume la posición de actor externo, coincidiendo, en este caso con lo que venimos resaltando teóricamente. Nos resulta interesante que discursivamente la organización expresa que tiene “cosas para ofrecer” pero que tienen que “estar validadas” por los habitantes del territorio. Asumiendo, por lo menos, una cooperación entre los dos actores para resolver las necesidades habitacionales existentes.

5. Conclusiones

El propósito de este artículo fue conocer las relaciones que se producen entre las organizaciones de la sociedad civil, el Estado y la comunidad de La Matanza. En base a este objetivo pudimos delimitar conceptualmente a qué nos referimos cuando estudiamos a las organizaciones de la sociedad civil. Dentro de la variedad de definiciones encontramos algunas clasificaciones que son de utilidad para poner en diálogo la teoría con el objeto empírico. Específicamente observamos que, desde la década de 1990 en Argentina, muchas OSCs comenzaron a involucrarse en la problemática habitacional con actividades ligadas a la construcción de viviendas, las tomas de asentamientos y reordenamiento de villas y la provisión de servicios básicos como agua y cloacas.

Vimos que existe una heterogeneidad entre las actividades que realizan las organizaciones muchas de ellas interesadas en mejorar las condiciones del hábitat urbano y en algunos casos se suma el interés en mejorar las condiciones de la vivienda, por un lado, y de las dotaciones de capital social y humano por otro. Casi todas las organizaciones tienen personería jurídica y se concentran principalmente en el segundo y tercer cordón, siendo González Catán, Virrey del Pino y Ciudad Evita las localidades en las que más se encuentra el trabajo territorial de las OSCs.

Al observar los diferentes vínculos que tienen las OSC con el Estado y la comunidad, a partir de los resultados construidos a través de las entrevistas en profundidad a sus integrantes, encontramos que existe una búsqueda de diálogo y contacto desde las organizaciones con el Estado y desde la comunidad con las organizaciones. Asimismo, nos interesa resaltar el rol que tiene la comunidad al momento de organizarse y “convertirse” en una organización formal-informal interna, conformando una asociación vecinal, para poder comenzar a resolver necesidades básicas ligadas a mejorar sus viviendas y la infraestructura del barrio que se encuentran en condiciones precarias. Fue necesario, entonces, remitirnos a la noción de producción social del hábitat para poder entender este proceso que seguiremos profundizando en próximos estudios.

Referencias bibliográficas

ACUMAR- Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo (2014). *Informe sociodemográfico y de salud del partido de La Matanza*. Observatorio Unidad Sanitaria Ambiental Virrey del Pino - Dirección General de Salud Ambiental.

Arato, Andrew (1999). Surgimiento, ocaso y reconstrucción del concepto de sociedad civil y lineamientos para la investigación futura. En Olvera, Alberto (Ed.), *La sociedad civil: de la teoría a la realidad* (pp. 113-132). México D.C.: El Colegio de México.

Castel, Robert (1997). *Las metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado*. Barcelona: Paidós.

Cervio, Ana (2020). Sentidos y sensibilidades sobre la “casa”. Exploraciones sociológicas desde la mirada de mujeres de sectores populares. En V. D'hers, y A. Boragnio (Eds.), *Sensibilidades y feminidades: mujeres desde una sociología de los cuerpos/emociones* (pp. 47-76). Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.

- Cohen, Jean, y Arato, Andrew (2000). *Sociedad civil y teoría política*. México D.C.: Fondo de cultura económica.
- Clichevsky, Nora (2000). *Informalidad y segregación urbana en América Latina. Una aproximación*. Serie medio ambiente y desarrollo, nº 28, CEPAL/Naciones Unidas.
- De Piero, Sergio (2020). *Organizaciones de la sociedad civil: tensiones de una agenda en construcción*. Florencio Varela: UNAJ-Universidad Nacional Arturo Jauretche.
- De Sena, Angélica (2016). La ocupabilidad como forma de política social. *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*, 10(2), 35-49.
- De Sena, Angélica (2019). Hogares receptores de programas sociales y emociones del Municipio de La Matanza. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad - RELACES*, 31(11), 48-63. Recuperado el 11 de diciembre de 2022 de: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/31>
- De Sena, Angélica, Del Campo, Natalia, Dettano, Andrea, García Acevedo, Acevedo y Sáenz Valenzuela, Macarena (2012). La entrevista como modo de indagación social. En Gómez Rojas, Gabriela y De Sena, Angélica (Eds.) *En Clave Metodológica. Reflexiones y prácticas de la investigación social* (pp. 75-98). Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.
- Di Virgilio, María Mercedes (2012). Participación social y organizaciones sociales en la implementación de políticas orientadas a la producción social del hábitat en el área metropolitana de Buenos Aires, Argentina. *Revista SAAP*, 6(1), 11-35.
- Di Virgilio, María Mercedes y Rodríguez, María Carla (2013). *Producción social del hábitat*. Abordajes conceptuales, prácticas de investigación y experiencias en las principales ciudades del Cono Sur. Buenos Aires: Editorial Café de las Ciudades.
- Di Virgilio, María Mercedes y Rodríguez, María Carla (2018). Hábitat, vivienda y marginalidad residencial. En Juan Ignacio Piovani y Agustín Salvia (eds.), *La Argentina en el siglo XXI: cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual. Encuesta Nacional Sobre la Estructura Social* (pp. 183-220). Siglo veintiuno editores.
- Di Virgilio, María Mercedes y Serrati, Pablo Santiago (2019). *Déficit habitacional, 2010*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Recuperado el 10 de febrero de 2023 de: <https://mapa.poblaciones.org/map/9801>
- Forni, Pablo (2004). *Prácticas organizativas, patrones de articulación y desarrollo de las organizaciones comunitarias de base. Estudios de caso en barrios de la Matanza. Informe de Proyecto*. Buenos Aires: IDICSO.
- INDEC -Instituto Nacional de Estadística y censos (2023). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales*. INDEC.
- Manzano, Virginia (2007). Etnografía de la gestión colectiva de políticas estatales en organizaciones de desocupados de La Matanza-Gran Buenos Aires. *Runa*, 28, 77-92.
- Marcos, Mariana, Di Virgilio, María Mercedes y Mera, Gabriela (2018). El déficit habitacional en Argentina. Una propuesta de medición para establecer magnitudes, tipos y áreas prioritarias de intervención intra-urbana. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 8(1), e037. <https://doi.org/10.24215/18537863e037>
- Mejía Navarrete, Julio (2000). El muestreo en la investigación cualitativa. *Investigaciones sociales*, 4(5), 165-180. <https://doi.org/10.15381/is.v4i5.6851>
- Mosso, Emilia Carla (2013). El rol de las organizaciones sociales en asentamientos precarios. El caso particular de la ciudad de Santa Fe. *Arquisur*, 3(4), 146-159. <https://doi.org/10.14409/ar.v1i4.4427>
- Ortiz Flores, Enriquez (2011). Producción social de vivienda y hábitat: bases conceptuales para una política pública. En Programa Regional de Vivienda y Hábitat. Centro Cooperativo Sueco (Eds.), *El camino posible. Producción social del hábitat en América Latina* (pp. 59-76). Montevideo: Ediciones Trilce.

Oszlak, Oscar (2017). *Merecer la ciudad: los pobres y el derecho al espacio urbano*. Buenos Aires: EDUNTREF, 2ª edición ampliada.

Municipalidad de La Matanza (2005). *Plan Estratégico de La Matanza (PELM). La Matanza Identidad y Futuro*. Documento N° 1. Secretaría de Gobierno, Argentina.

Piovani, Juan Ignacio (2018). La entrevista en profundidad. En Marradi, Alberto, Archenti, Nelida y Piovani, Juan Ignacio (Eds.). *Metodología de las ciencias sociales* (pp. 265-278). Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Rofman, Adriana, González Carvajal, Lara y Anzoategui, Mirtha (2010). Organizaciones sociales y Estado en el conurbano bonaerense: un estudio de las formas de interacción. En Rofman, Adriana (Ed.), *Sociedad y territorio en el Conurbano Bonaerense. Un estudio de las condiciones socioeconómicas y sociopolíticas de cuatro partidos: San Miguel, José C. Paz, Moreno y Morón* (pp. 135-216). - Los Polvorines:

Universidad Nacional de General Sarmiento

Rosanvallon, Pierre (1995). *La nueva cuestión social. Repensar el Estado Providencia*. Buenos Aires: Ed. Manantial.

Hernández-Sampieri, Roberto y Mendoza Torres, Christian Paulina (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: McGraw Hill.

Scribano, Adrián Oscar (2007). *El proceso de investigación social cualitativo*. Buenos Aires: Prometeo Libros Editorial.

Yujnovsky, Oscar (1984). *Claves políticas del problema habitacional argentino: 1955-1981*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

Ziccardi, Alicia (2020). *Ciudades latinoamericanas: La cuestión social y la gobernanza local. Antología esencial*. Buenos Aires: CLACSO.